

LABORATORIO QUIMICA GENERAL INTENSIVA

I Semestre, 2013

Datos Generales

Sigla: *QU-0115*

Nombre del curso: Laboratorio Química General Intensiva

Tipo de curso: Semestral

Número de créditos: 1

Número de horas semanales presenciales: 3

Número de horas semanales de trabajo independiente del estudiante: 9

Requisitos: Ninguno

Correquisitos: QU-0114

Ubicación en el plan de estudio: Curso de servicio; en el primer nivel para la carrera de Gestión de los Recursos Naturales

Horario del curso: K 8:00 a 10:50 (grupo 001), M13:00 a 15:50 (grupo002)

Datos del Profesor

Grupo 001

Nombre: Julio Ortàrola

Correo Electrónico:

Horario de Consulta:

Grupo 002

Nombre: Mauricio Gago

Correo Electrónico:

Horario de Consulta:

1. Descripción del curso

Se realizan prácticas sobre aspectos fundamentales del curso de química general intensiva. Las prácticas se complementan con un informe el cual acompaña al estudiante en el proceso de explicar las observaciones con base en la química.

El laboratorio da al estudiante el espacio para fomentar la creatividad y el trabajo en equipo, aspectos no contemplados en el curso de teoría, que está dirigido a la adquisición de conceptos básicos.

2. Objetivo General

Apoyar e ilustrar la teoría del curso mediante la experimentación.

3. Metodología

El curso de laboratorio se aprueba de manera independiente al curso de teoría de Química General Intensiva (QU-0114) y en su aprobación se tomará en cuenta el trabajo del alumno durante la sesión de práctica (el manejo de los reactivos y equipo, estado de limpieza en que deja los espacios de trabajo al terminar cada práctica, uso de las técnicas de laboratorio, el cuaderno de laboratorio y los informes, etc.), así como las notas obtenidas en los exámenes cortos.

El uso de la ropa adecuada (se señalará ésta en la primera sesión del semestre) así como el uso de gabacha, anteojos de seguridad, paño de limpieza y fósforos o encendedor, son parte integral de la nota en clase. De no acatar estas disposiciones se le prohibirá al estudiante el realizar la práctica correspondiente.

Es obligatoria la entrega del informe de laboratorio, la no presentación del mismo equivaldrá a una nota total de **CERO** en la respectiva práctica.

4. Evaluación

Exámenes cortos	25 %	Desglose para el Trabajo en Clase 25 % Reportes 15 % Pre-reportes 30 % Trabajo en el Laboratorio 5 % Incógnitas
Trabajo en Clase	75 %	

Consideraciones sobre la evaluación

Para aprobar el curso de laboratorio se tomará en cuenta el trabajo del alumno durante la sesión de práctica (el manejo de los reactivos y equipo, estado de limpieza en que deja los espacios de trabajo al terminar cada práctica, uso de las técnicas de laboratorio, presentación de los informes, etc.). Las notas obtenidas en las tareas o asignaciones adicionales, también se tomarán en cuenta para calificar el trabajo de laboratorio.

Es indispensable, para aprobar el curso, haber realizado todas las prácticas y presentando los informes correspondientes.

La calificación del curso se reportará en números redondeados, (1,0; 2,5...7,0; 7,5; 8,0, etc.).

VI. REPOSICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

Dada la condición de obligatoriedad de los laboratorios (el estudiante puede remitirse al acuerdo del Consejo Universitario en sesión N.5651), el curso es de **asistencia obligatoria**, por lo que la ausencia a una sesión de laboratorio deberá ser justificada de acuerdo con las normas que se indican en el reglamento mencionado. **Sólo podrá justificar una ausencia durante el semestre.**

El estudiante deberá presentar ante el coordinador del curso, una justificación para que el laboratorio se le pueda reponer en la fecha programada para ese fin (ver cronograma). El formulario de justificación se encuentra en la dirección electrónica <http://quimicaucr.freeforums.org/qu-0115-f5.html>. Dicha justificación deberá presentarse completa y debidamente llena, a más tardar **5 días hábiles** después de la fecha en que se debía realizar la práctica de laboratorio (transcurrido este lapso no será aceptada), debe adjuntar los documentos del caso que respalden la solicitud.

La no justificación de parte del estudiante de la ausencia a un laboratorio dentro de los 5 días hábiles equivaldrá a la reprobación del curso.

Solamente las personas que sigan este procedimiento tendrán derecho a reponer el laboratorio.

El coordinador se reserva el derecho de aceptar la justificación.

El coordinador le asignará la fecha en la que se deberá reponer la práctica (semana de nivelación 1ª o 2ª según corresponda).

5. Cronograma

DISTRIBUCIÓN DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO		
SEMANA		TEMA
1.	11-15 marzo	Instrucciones para los estudiantes. Seguridad y manejo de equipo. Asignación de gavetas.
2.	18-22 marzo	Experimentos 1 y 2.
3.	25-29 marzo	Semana Santa (libre)
4.	01-05 abril	Experimento 3.
5.	08-12 abril	Experimento 4 (virtual). No se asiste al laboratorio.
6.	15-19 abril	Experimento 6.
7.	22-26 abril	Semana Universitaria (no hay evaluaciones) Experimento 7 virtual (incógnita), no se asiste al laboratorio
8.	29 abril-3 mayo	1ª nivelación. (1 de mayo feriado)
9.	06-10 mayo	Experimento 5.
10.	13-17 mayo	Experimento 9 y 10.
11.	20-24 mayo	Experimento 11.
12.	27-31 mayo	Experimento 12 y 13.
13.	03-07 junio	Experimento 14.
14.	10-14 junio	Experimento 15 (incógnita).
15.	17-21 junio	Experimento 16.
16.	24-28 junio	Experimento 17.
17.	01-05 julio	2ª nivelación.

Información del curso, tales como machote para reportes, boleta de solicitud de reposición de prácticas, machote para la libreta, así como una serie de documentos adicionales de interés podrá encontrarlos en el sitio: <http://quimicaucr.freeforums.org/index.php>

6. Bibliografía

El manual del curso así como las prácticas especiales deberán adquirirse en la fotocopiadora Mis Copias (enfrente y diagonal a Radio UCR: Sede Central)

- 1) Chaverri, G. "Química General, Manual de Laboratorio", 2^{da} ed., Editorial U.C.R., San José, 1983.
- 2) McMurry, J.E.; Fay, R.C., "Química General", Ed. Prentice Hall, 5^a ed., 2009

7. Otros

En caso de emergencia, como:

- Incendio que no puede ser controlado mediante el uso de extintores.
- Fuga de gas inflamable o tóxico de fuente no identificada o a gran escala.
- Sismo que provoque daños estructurales en columnas o techo de las instalaciones.
- Presencia de personas armadas o pandillas que puedan ser una amenaza.
- Cualquier otra situación que ponga en riesgo la seguridad de los ocupantes del edificio.

- 1. Primera prioridad es salvaguardar la integridad de las personas.**
- 2. Segunda prioridad es rescatar los bienes de la Universidad.**
- 3. Tercera prioridad es rescatar los bienes personales.**

SE DEBE SEGUIR LOS SIGUIENTES PASOS:

- El personal docente (profesores y asistentes) y administrativos deben mantener la calma y guiar a los estudiantes a los puntos de encuentro.
- Además dados los riesgos inherentes a un laboratorio de química, el estudiante debe estar familiarizado con las normas de seguridad que se imparten en la primera clase del curso.
- Asimismo debe leer y poner en práctica cada sesión los consejos dados en esta dirección electrónica:
- <http://quimicaucr.freeforums.org/guias-para-comportamiento-en-el-laboratorio-t32.html>